

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

MATERIA: "INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR"

PROFESORA TITULAR: LIC. LINDA DWEK

JEFA DE TRABAJOS PRACTICOS: LIC. GRACIELA HUBEZ

EQUIPO DE CATEDRA: LIC. EDITH FUENTES, LIC. ANDREA PEREZ  
ITADELMAN

AÑO 2016 1° Cuatrimestre

### FUNDAMENTACION

La violencia intrafamiliar existe desde tiempos remotos y las conductas abusivas ejercidas hacia sus miembros culturalmente más débiles, ha sido una práctica socialmente aceptable.

Es a mediados del siglo XX cuando comienza a ser cuestionada y desnaturalizada, iniciándose una etapa de estudios e investigaciones que pusieron de relieve su fuerte impacto social. Se encuentra asociada a otras expresiones de violencia, tales como la estructural, la institucional y la social y en sus diferentes formas, está vinculada al autoritarismo, a valores y a modelos patriarcales relacionados con la crianza y la socialización, a la discriminación, a los derechos humanos y a las relaciones de género.

A pesar de la existencia de marcos normativos nacionales e internacionales que contemplan la garantía de vivir sin violencia y con seguridad, numerosas mujeres, niños y ancianos siguen sufriendo violentamientos intrafamiliares en forma cotidiana. Estos actos constituyen innegablemente, violaciones gravísimas a sus derechos humanos y ciudadanos, poniendo en evidencia las limitaciones -tanto del Estado como de las instituciones de la sociedad civil- para hacer respetar, proteger y promover los medios que garanticen el funcionamiento real de esas normas. Y si bien ha habido avances legislativos, institucionales e ideológicos acerca de esta problemática, resta un importante camino para garantizar mayor protección a las víctimas y a sus derechos.

A nivel mundial, una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a tener relaciones sexuales o fue víctima de algún tipo de abuso durante su vida. En

la mayoría de los casos, la persona que ha cometido el abuso, ha sido un miembro de su familia.

Cada año 10 millones de niños en el mundo presencian alguna forma de violencia doméstica.

Entre las mujeres de 15 a 44 años de edad, la violencia doméstica es responsable de más muertes e incapacidades que la suma total atribuida al cáncer, los accidentes de tránsito, la guerra y violaciones combinadas.

Un informe presentado recientemente en Naciones Unidas, preparado por más de 80 organizaciones de mujeres de América latina y el Caribe, denuncia que la tolerancia que aún existe hacia la violencia contra las mujeres y la impunidad de los agresores, sumada a la falta de respuesta adecuada de los gobiernos, favorece la escalada de la violencia en las parejas desencadenando en femicidio.

En nuestro país el Observatorio de Femicidios en la Argentina Adriana Marisel Zambrano, coordinado por la Asociación Casa del Encuentro registró, en el año 2014, 277 muertes de mujeres y niñas como consecuencia de la violencia de género. En otras palabras, se registró un asesinato cada 30 horas. El informe mencionado también aporta que 95 de esas muertes fueron perpetradas por esposos, parejas o novios actuales y que también se produjeron 29 muertes de hombres y niños por "femicidio vinculado". El lugar más peligroso para las víctimas de violencia de género sigue siendo el propio hogar más que la vía pública.

La primer investigación local realizada sobre "Experiencias traumáticas en la infancia y la adolescencia" (Programa de Investigación en Infancia Maltratada - Facultad de Filosofía y Letras, María I. Bringiotti, 2008) sobre una muestra de 2750 personas, reveló que casi un 10% de las estudiantes de universidades públicas y privadas de la Ciudad de Buenos Aires, sufrió algún tipo de abuso sexual antes de los 19 años por parte de un adulto de su entorno familiar o desconocido. El número de mujeres que respondieron afirmativamente duplica al de varones. En más de la mitad de los casos, el abuso ocurrió en la propia casa de la víctima o en la de sus abuelos y el 44% de estudiantes que fueron abusadas/os manifestó que el hecho los afectó "mucho" y/o "muchísimo".

El Ministerio de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de la Mujer, informó que durante 2014 la línea de atención inmediata recibió más de 10.000 llamados, de los cuales, 1000 fueron consultas de mujeres víctimas de noviazgos violentos.

En lo que respecta a la violencia hacia adultos mayores, según informe presentado por el Programa Proteger dependiente del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, su línea telefónica recibió en el año 2013 más de 1500 denuncias de maltrato, cifra que aumento un 35% durante 2014.

La creciente visibilización del fenómeno ha motivado, sin dudas, la creación de nuevos recursos locales legales, tales como: la sanción de la Ley de Violencia de Género Nro. 26.485<sup>1</sup> que promueve entre otras cuestiones, la incorporación de la temática de la violencia contra las mujeres en las currículas terciarias y universitarias aludiendo a la formación especializada de profesionales en violencia familiar y la modificación al Código Penal que incorpora la figura del femicidio como "el crimen hacia una mujer cuando es perpetrado por un hombre y mediante violencia de género definiéndolo como un tipo agravado de homicidio con agravantes por el vínculo y descartando el uso de atenuantes cuando el agresor tuviera antecedentes. Así podrán recibir reclusión perpetua y ser condenados también aquellos que mataren "con el propósito de causar sufrimiento a una mujer con la cual mantienen o han mantenido una relación".

A nivel de recursos institucionales y en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires por ejemplo, se ha creado La Comisión Nacional Coordinadora de Acciones para la Elaboración de Sanciones de Violencia de Género (CONSAVIG), la Brigada Móvil de Atención a Víctimas de Violencia Familiar con su Línea telefónica gratuita 137, el Centro de Atención a Víctimas de violencia sexual del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Oficina de Violencia doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (OVD) y la Línea Telefónica 144 nacional del Consejo Nacional de la Mujer.

Resta mucho por hacer: la capacitación es uno de las tareas a profundizar para poder intervenir adecuadamente. En el caso particular de quienes ejercen el Trabajo Social y trabajan en contacto con familias en distintos contextos confrontando con situaciones de violencia doméstica a diario, la formación es ineludible. Las prácticas y la construcción de conocimiento social no pueden estar ajenas a esta realidad dado el rol y la posición estratégica en la detección, prevención y asistencia.

---

<sup>1</sup> Ley de Protección integral para prevenir, sancionar, y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.

El desafío es inmenso. El encuentro con esta temática es permanente en la tarea profesional y la debida preparación es insoslayable.

### OBJETIVOS GENERALES:

- Ofrecer un encuadre teórico acerca de los diferentes tipos de violencia que ocurren dentro de la familia.
- Generar la posibilidad de revisar críticamente los sistemas de creencias y valores relacionados con la violencia familiar.
- Brindar elementos de abordaje preventivos y asistenciales desde diferentes ámbitos laborales del ejercicio del Trabajo Social.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Ofrecer insumos teóricos acerca de la violencia en la pareja, el maltrato infantil y el maltrato a adultos mayores.
- Revisar causas histórico-culturales y factores de riesgo asociados a las formas de la violencia familiar abordando mitos y estereotipos.
- Analizar la dinámica de la familia afectada por la violencia.
- Conocer las características de quienes ejercen violencia en la familia y de quienes la padecen.
- Ofrecer información sobre los recursos institucionales y legales vigentes.
- Brindar conocimientos de intervención para el rol del/la profesional del Trabajo Social.

### **UNIDAD I :**

Agresividad, violencia y conflicto.

El concepto de asertividad.

La violencia social: algunos enfoques teóricos acerca de la relación sujeto-sociedad.

Poder y Autoridad.

Modelo explicativo multicausal aplicable a la comprensión del fenómeno de la violencia en general y de la familiar en particular.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- FERREIRA, Graciela. Asertividad (ficha), 1992.
- FERREIRA, G.: Asertividad - Capítulo 12 en: *"Hombres violentos – mujeres maltratadas"*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1995.
- LIPOVETSKY, Gilles. Violencias Salvajes-Violencias Modernas (Cap. 6) en: *"La Era del Vacío"*, Editorial Anagrama, 1986
- BAUMAN, Zigmunt. Introducción en: *Vida líquida*. Editorial Paidós, Buenos Aires, 2006.
- *Poder y Autoridad*: material producido por ABAD, Susana.
- Modelo explicativo multicausal - U. Bronfrenbrenner: Material de la cátedra producido por FUENTES, Edith y MILANO, Karina, 2013.
- BRONFRENBRENNER, Urie. Introducción y Capítulos I y II. En: *"La Ecología del Desarrollo Humano"*. Bs. As., Editorial Paidós, 2002.

### **UNIDAD II :**

La socialización de género. Procesos de identificación de género.

Mitos, estereotipos y roles de género.

Aportes del feminismo a la visibilización de la violencia familiar.

La Familia: sus orígenes y sus nuevas modalidades.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

BRINGIOTTI, María Inés: "Otras familias llegan a la escuela" en *Violencias en la escuela. Nuevos problemas, diferentes intervenciones*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 2015.

MARTINEZ, Silvana: "La cuestión del Género" en *Sueños rotos, vidas dañadas. Violencia hacia a la mujer en contextos familiares*. Fundación La Hendija, 2010.

- GAMBÁ, Susana: Feminismo: historia y corrientes en Diccionario de Estudios de Género y Feminismos. Ed. Biblos, Buenos Aires, 2008 y en: <http://www.mujiereenred.net/spip.php?article1397>
- BARRANCOS, Dora, GIBERTI, Eva, MAFFIA, Diana. Estereotipos, mitos y roles de género en: Diccionario de Estudios de Género, págs. 220 - 221, 285 - 287. Ed. Biblos, Buenos Aires, 2008.
- MACKIE, Marlene. Capítulo 3 en: *Los fundamentos de la socialización genérica en: Construcción de la socialización genérica de hombres y mujeres.*
- BURIN, Mabel "Construcción de la Subjetividad Masculina" en *Varones. Género y Masculinidad*, Buenos Aires, 2009, Librería de Mujeres Editoras

Lectura optativa :

- GIDDENS, Anthony. Género y Sexualidad en: *Sociología*, págs. 199 - 208 y 221 - 234. Editorial Alianza Universidad - Textos, 1991.

**UNIDAD III:**

La violencia invisible.

La violencia intrafamiliar.

La pareja amorosa y sus transformaciones en el tiempo.

El noviazgo y sus violencias.

La violencia en la pareja: caracterización del fenómeno. Mitos y estereotipos.

Factores de riesgo. El ciclo de la violencia.

Posibles estrategias de respuesta a la violencia.

El femicidio y el femicidio vinculado.

La intervención desde el Trabajo Social.

**BIBLIOGRAFÍA**

- DOROLA, Evagelina. La naturalización de los roles y la violencia invisible en: *La mujer y la violencia invisible* (comps. Giberti, Eva y Fernández, Ana María). En: Editorial Sudamericana, 1988.
- BARILARI, Susana. Hacia la prevención de los noviazgos violentos (ficha), Año 2009.
- KREIMER, Roxana. Introducción en: *Las falacias del Amor*. En: Editorial Paidós, Buenos Aires, 2009.
- CARBAJAL, Mariana. Capítulo 8: "Al informar sobre femicidios, los medios siempre contribuyen a prevenir la violencia de género.", págs. 171 a 194 en: *Maltratadas. Violencia de Género en las relaciones de pareja*. En: Editorial Aguilar. CABA, 2013.
- FERREIRA, Graciela. Mitos, Prejuicios y Estereotipos (Cap. 1 hasta p. 45) en: *Hombres violentos, mujeres maltratadas*. En: Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1992.

- DUTTON, Mary Ann. La mujer maltratada y sus estrategias de respuesta a la violencia en: *La mujer golpeada y la Familia. En Editorial Granica*, 1996.
- BARRANCOS, Dora, GIBERTI, Eva, MAFFIA, Diana: "Mito" (págs. 220/221), "Roles sexuales" (págs. 285/287) en "Diccionario de Estudios de género y feminismos". En Editorial Biblos Lexicon, Buenos Aires, 2007.
- LABRADOR, J. L., RINCÓN, P.P. y otros.: "*Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Descripción del problema*". "Consecuencias psicológicas de la violencia doméstica" (págs. 17/34 y 49/73), Ed. Pirámide, Madrid, 2008.
- FERREIRA, Graciela. Adaptación del Gráfico: "Rueda del Dominio y control".
- TEUBAL, Ruth: "Abordando la violencia: reflexiones y pautas para la intervención mínima" en "*Violencia familiar, trabajo social...*", Ed. Paidós, 2001, Buenos Aires.

Lectura optativa:

- ENTEL, ROSA.: "Modalidades de intervención desde el trabajo social" en "*Mujeres en situación de violencia familiar*". Ed. Espacio, Bs. As., 2002.
- VELAZQUEZ, S.: "Entrevista de consulta y orientación: una propuesta de trabajo", en *Violencias cotidianas, violencia de género. Ed. Paidós*, 2003, Bs. As.

**UNIDAD IV:**

Construcción de la masculinidad. El modelo masculino tradicional.  
Características del hombre con conductas violentas.  
Micromachismos.  
Aportes para la intervención.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BADINTER, E.: "XY" *La identidad masculina*" (Cap. II: págs. 81 a 117). Ed. Alianza Editorial, 1993, España.
- BONINO MENDEZ: "Develando los Micromachismos" en: <http://www.luisbonino.com/PUBLI03.html>
- BOURDIEU, Pierre: "Virilidad y Violencia" en "La dominación masculina", págs. 67 a 71, Ed. Anagrama, 2000.
- MONTESINOS, R.: "*Las Rutas de la Masculinidad: Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno. ED. GEDISA, 2002, España.*
- BURIN, M.: op. cit.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO Y PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO: Trabajo Decente y Cuidado

Compartido. Capítulo 1: "Hacia el cuidado compartido: nuevos discursos y viejas prácticas". Santiago de Chile, 2013.

- DUTTON, D. y GOLANT, S.: "El golpeador: un perfil psicológico" (1ra. Parte, págs. 19 a 57, Ed. Paidós, 1997.

- BAREA, Consuelo: "Manual para Mujeres maltratadas" (Cap.: El Maltratador", págs. 91-103, Ed. Ambar, 2004, España.

### **UNIDAD V :**

Evolución del concepto del niño y de la crianza a través de la historia. Mitos acerca de los niños y del maltrato infantil.

El maltrato infantil. Caracterización del problema. Categorías. Factores asociados de riesgo y efectos posteriores. Indicadores para su detección y sus consecuencias.

Abuso sexual infantil. Incesto. Efectos. Dinámica. Indicadores. El consentimiento informado. Características de los padres maltratadores y de los abusadores sexuales.

Backlash.

El pretendido síndrome de alienación parental.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- DE MAUSE, L.: "La evolución de la Infancia", págs. 88-92, en "Historia de la Infancia", Ed. Alianza Universidad, 1991, Madrid.

- BELSKY, J: "Maltrato Infantil: Una perspectiva Ecológica" (Ficha) American Psychologist.

- BRINGIOTTI, M.I.: "Maltrato infantil". Capítulos 2, 3 y 7. 1999. Editorial Miño y Dávila, Madrid y U.B.A.

- BERLINERBLAU, Virginia, NINO, Mariano y VIOLA, Sabrina: "Principios generales para el abordaje de niñas, niños y adolescentes víctimas y testigos" en *Guía de buenas prácticas para el abordaje de niños/as adolescentes víctimas o testigos de abuso sexual y otros delitos. Protección de sus derechos, acceso a la justicia y obtención de pruebas válidas para el proceso*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Asociación por los Derechos Civiles (ADC), Buenos Aires, 2013. Versiones digitales en:

[www.proteccióninfancia.org.ar](http://www.proteccióninfancia.org.ar); [www.unicef.org.ar](http://www.unicef.org.ar); [www.adc.org.ar](http://www.adc.org.ar)

- INTEBI, Irene: "Definiciones y efectos del Abuso Sexual Infantil" en "Proteger, reparar, penalizar". Evaluaciones de las Sospechas de Abuso Sexual Infantil. Editorial Granica, Buenos Aires, 2011.

- TEUBAL, R. y colaboradoras: "Indicadores Físicos y conductuales del Maltrato y abuso sexual infantil" en "Violencia Familiar, Trabajo social e Instituciones", Ed. Paidós, 2001, Buenos Aires.

- TEUBAL, R. y colaboradoras: "Lecciones sobre el abuso sexual infantil: aportes de SUMMIT, R. y FINKELHOR, D. en: *"Violencia familiar, trabajo social e instituciones"*, Ed. Paidós, 2001, Buenos Aires.
- VACCARO, Sonia y BAREA, Consuelo: "Acerca del pretendido Síndrome de Alienación Parental". En: "El Pretendido Síndrome de Alienación Parental. Un instrumento que perpetúa el maltrato y la violencia, Editorial Desclée de Brouwer S.A., Bilbao, 2009.

### Lectura optativa

- GLASER, D. Y FROSH, S.: *"La sospecha y revelación: las respuestas profesionales iniciales"*. Ed. Paidós, 1997, Buenos Aires.
- BRINGIOTTI, María I. y RAFFO, Pablo E.: "Abuso sexual infanto-juvenil". Prevalencia y características en estudiantes universitarios de la Ciudad de Buenos Aires" en "Revista Derecho de Familia Nro. 46, Julio/Agosto 2010. Ed. Abeledo Perrot. ISSN 1851-1201, págs. 293/305, Bs. As.
- FINKELHOR, D.: "Abuso sexual al menor" (Cap. I: Introducción – Antecedentes), págs. 11-27. Ed. Pax, 1980, México.
- GLASER, D y FROSH S.: "Sobre el abuso sexual de niños" en *"Abuso sexual de niños"*, págs. 17- 53. Ed. Paidós, 1997.
- TEUBAL, Ruth, FUENTES, Edith y OGLY, Marta: "El proceso de descubrimiento del abuso sexual intrafamiliar". En *Abuso y maltrato en la infancia y adolescencia. Investigaciones y debates interdisciplinarios*. Comp. Bringiotti M.I., Lugar Editorial, Buenos Aires, 2015.

### **UNIDAD VI:**

Conceptualizaciones y modelos teóricos sobre adultos mayores. Sus mitos y creencias. Diferentes formas de maltrato.

### **BIBLIOGRAFÍA**

- Los derechos de las personas mayores. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): Módulo 1. Naciones Unidas, Chile, 2011.  
[http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo\\_1.pdf](http://www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/43682/Modulo_1.pdf)
- TEUBAL, R.: "Maltrato del anciano en la familia" en *"Violencia familiar, trabajo social e instituciones"*, Ed. Paidós, 2001, Buenos Aires.
- BANCROFT, Lundy: The batterer as a parent. Synergy, 6(1), 6-8. (Newsletter of the National Council of Juvenile and Family Court Judges).  
<http://www.asapmi.org.ar/publicaciones/articulos/articulo.asp?id=529>

- GELVAN DE VEINSTEN,

S.: "Violencia y agresión hacia los padres". Capítulo: "Ejes Conceptuales. Matrices de análisis. Visión Integracionista. Marymar Ediciones S.A., 1998.

### **UNIDAD VII:**

La prevención en violencia familiar.

Lineamientos para la intervención. Aspectos institucionales. El trabajo Interdisciplinario. El posicionamiento estratégico desde el Trabajo Social.

Marco legal.

La importancia de la evaluación diagnóstica diferencial. Los recursos comunitarios. Dificultades de los profesionales para trabajar con esta problemática.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

- Manual de Capacitación y recursos para la prevención. Asociación Argentina de Prevención de la violencia familiar, Cap. 8, 1998.

- KELLY, LIZ.: "Conflictos y posibilidades. Mejorar la respuesta informal a la violencia doméstica" en "La mujer golpeada y su familia" (Comps.: Edelson, J. y Z. Eskovits, Ed. Granica, 1997.

- COLETTI, Maurizio: La intervención sistémica en los servicios sociales ante la familia problemática. Las emociones del profesional. Buenos Aires, Paidós, 1997.

- TEUBAL, Ruth: Violencia Familiar, trabajo social e instituciones.

Abordando la violencia: reflexiones y pautas para una intervención mínima. Buenos Aires, Paidós, 2001.

- Legislación vigente: Ley N° 24.417/95 – Protección contra la violencia familiar; Ley N° 14.509 (modificatoria de la Ley 12.569/00 Prov. Buenos Aires Violencia Familiar); Ley N° 25.087/99 Delitos contra la integridad sexual; Ley N° 26.485/09 - Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; Artículo 80 del Código Penal: Femicidio.

Ley 5420. Ley de prevención y protección integral contra abuso y maltrato a los adultos mayores. (Caba)

<http://www.infojus.gob.ar/ley-prevencion-proteccion-integral-contrabusomaltrato-adultos-mayores-ley-prevencion-proteccion-integral-contrabusomaltrato-adultos-mayores-nv13709-2015-11-26/123456789-0abc-907-31ti-lpssedadevon#>

Ley 26 378 Aprobación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006.

<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/140000-144999/141317/norma.htm>

Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

[http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-70\\_derechos\\_humanos\\_personas\\_mayores.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp)

Lectura optativa:

- TILLI, Graciela: "Detección de violencia basada en género. Análisis de situación del Sistema de atención primaria de salud en la Ciudad de Buenos Aires". Autoras: M. Alemán, D. Vernaz, V. Mazur, B. Rossi Sammartino, A. Marconi, K. Pannia y J. Antman en: Rev. Argent Salud Pública, Vol. 1 – 1(5): 22-27 N° 5, Diciembre 2010.